



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

ACTA N° 92-9

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 3 de junio de 1992, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carmen de Bustillo (en representación del Decano de Postgrado) Carlos Pacheco y Benjamín Scharifker; de los delegados profesorales, Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas y Salvador Giardina; de los delegados estudiantiles, Gorka LLona y Larry Parada; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos. Asistió como invitado el profesor Alfredo Sánchez.

El Vicerrector Académico dio la bienvenida a la profesora Carmen de Bustillo, quien asiste en representación del Decano de Estudios de Postgrado.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día se acordó incluir como punto 8 "Propuesta del Núcleo de Secretarios sobre la Prueba de Aptitud Académica". A continuación el Orden del Día aprobado:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 92-8
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de equivalencia de estudios
6. Listado de estudiantes activos con el más alto índice académico acumulado, trimestre enero-marzo 1992
7. Proyecto "Pensamiento, Aprendizaje y Conocimiento"
8. Propuesta del Núcleo de Secretarios sobre la Prueba de Aptitud Académica
9. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 92-8

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el acta N° 92-8 del Consejo Académico.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico informó sobre lo siguiente:

1. En relación con la reciente celebración de la Semana de Estudios Generales, propuso y así se acordó, hacerle llegar al Decano de Estudios Generales y organizadores de los eventos celebrados, la felicitación del Cuerpo por el éxito obtenido.
2. Igualmente, al referirse a la celebración de las Semanas de las carreras de Ingeniería Geofísica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química, felicitó al Decano de Estudios Profesionales y se acordó solicitarle que transmita a los Coordinadores y Comisiones de dichas carreras, el reconocimiento del Cuerpo por la espontánea organización de tan importantes y exitosos eventos institucionales.
3. Invitó a los actos de graduación que tendrán lugar el próximo jueves 11 del mes en curso.
4. Al referirse a la pregunta que le fue formulada por el bachiller Gorka Llona en la pasada sesión sobre la Carrera de Ingeniería de Producción, informó que el Decano de Estudios Profesionales y los integrantes de la Comisión Organizadora de dicha carrera, asistieron a una reunión convocada por la OPSU quien prepara el informe para el CNU y donde respondieron las preguntas que les formularon para clarificar aspectos del proyecto.

Indicó que aún cuando el proyecto está bien encaminado, le preocupa que no sea aprobado a tiempo para poder aplicarlo a la cohorte del 91, pero que si se llega a tener certeza de su aprobación, en septiembre será analizado el caso.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los bachilleres que se listan a continuación:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0872 Jennifer Sosa Salazar 91-23591	CI-1111 07 Carmen R. Rodríguez	De 3 a 4
0874 Henry Rodríguez Martín 91-23480	CI-1111 08 Carmen R. Rodríguez	De 3 a 4
0875 Víctor E. Silva M. 91-23728	CI-1111 08 Carmen R. Rodríguez	De 2 a 3
Esther Rivas 89-1910 NUL	FCB-513 01 Roberto Cedeño	De 01 a 18
Ruth M. Chávez Márquez 88-1744 NUL	TS-2527 02 Chelhod R. Lorenzo	De 01 a 17
Alexis José Caraballo A. 89-1737 NUL	FCB-513 01 Roberto Cedeño	De 01 a 12
Lisett Moreno 89-1918 NUL	FCB-513 01 Roberto Cedeño	De 01 a 17
María A. López M. 88-1763 NUL	PD-1111 02 E. Alvarez	De reprobado a Aprobado
Isaac Pacheco Luna 91-0926 NUL	TS-1423 07 Freddy Durán Valdez	De 09 a 10



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta del respectivo Director de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "SOFTWARE PARA EL MANEJO DE LA CAPA 3 Y EL PROTOCOLO DE ENRUTAMIENTO EN CCP-LAN2", presentado por la profesora MARIA A. M. JUANATEY a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Oscar Chang (presidente), Vicente Mendillo y Patrick O'Callaghan (miembros principales), Vladimir Adam (suplente).
2. "REPRESENTACIONES OPTIMAS DE COMBINACIONES DE SEÑALES MONOCOMPONENTES EN EL DOMINIO TIEMPO-FRECUENCIA", presentado por la profesora TRINA ADRIAN DE PEREZ a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Germán González (presidente), Marianela Lentini y Aldo Bianchi (miembros principales), Luis Loreto (suplente).

V. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº EXPEDIENTE Nº INFORME	NOMBRE	MATE- RIAS	Nº CR.	CARRERA	INGRESO USB
643/186-92	Tovar Tovar, Williams Santiago	5	14	Ing. Elec- trónica	Negar
713/167-92	Trujillo Villegas, Kevin Simón	4	15	Ing. de Ma- teriales	Negar
721/166-92	Homes Pereira, Luis Orangel	3	18	Ing. de Ma- teriales	Negar



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico
Caracas - Venezuela

795/168-92	Rodríguez Pita, Onaldo Jaime	9	39	Ing. de Ma- teriales	Negar
818/185-92	Ramirez Varela, Floriza Abizulay	10	33	Ing. Elec- trónica	Negar
933/163-92	Mederico Díaz, Alejandro Enrique	12	46	Ingeniería Mecánica	Negar
953/181-92	Salgado Souto, Francisco Javier	13	43	Ingeniería Mecánica	Aprobar
968/169-92	Díaz González, Francisco Javier	9	23	Ing. de Ma- teriales	Est. regu- lar
976/170-92	Rangel Madriz, Lusvy Isabel	16	58	Ingeniería Mecánica	Negar
978/182-92	Flores Mejías, William Alfredo	12	41	Ingeniería Mecánica	Aprobar
980/175-92	Correa Rodríguez, Luis Alberto	18	59	Ingeniería Mecánica	Aprobar
987/183-92	Mireles Moreno, Marcos Antonio	17	53	Ing. de Ma- teriales	Aprobar
989/184-92	Peluso De Michele, Mario José	12	40	Ingeniería Mecánica	Negar
992/179-92	Yanez Soto, Gustavo Adolfo	13	43	Ingeniería Mecánica	Aprobar
706/178-92	Ley Araya, Yuman	*	*	Ing. Elec- trónica	Est. re- gular -
961/214-92	D'Jesus V., José Demetrio	10	33	Ing. Elec- trónica	Negar
762/222-92 (Reconside- ración)	Junquera Cerviño, Jorge Luis	5	18	Ingeniería Mecánica	Negar



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

930/218-92	González Pérez, Pedro José	13	40	Ingeniería Mecánica	Negar
994/217-92	González García, José Luis	17	59	Ingeniería Mecánica	Negar
908/220-92	Pizzoferrato T., Constantino	16	50	Ing. Elec- trónica	Aprobar
439/219-92	Espinel Maldonado, Luis Raul	9	33	Ing. Elec- trónica	Negar
827/215-92	Godoy Caruso, Isabel Cristina	4	13	Ing. Elec- trónica	Negar
774/221-92 (reconsidera- ción)	Archer Quintana, Richard José	***	***	Lic. en Química	Est. regu- lar

***= El Decanato conjuntamente con la Coordinación de Licenciatura en Química, consideran no procedente la equivalencia de las asignaturas solicitadas.

*= El Decanato conjuntamente con la Coordinación de Ingeniería Electrónica, recomienda no conceder por equivalencia ninguna asignatura de carácter profesional al ciudadano Ley Araya.

VI. LISTADO DE ESTUDIANTES ACTIVOS CON EL MAS ALTO INDICE ACADEMICO ACUMULADO, TRIMESTRE ENERO-MARZO 1992

Se dio por conocido el Listado de estudiantes con el más alto índice académico acumulado durante el trimestre enero-marzo 1992 y se acordó darle publicidad en Carta Semanal. Al respecto el Decano de Estudios Profesionales señaló, que en base al Convenio celebrado con MARAVEN, serán premiados los 15 mejores estudiantes del Ciclo Básico y los dos mejores de cada carrera, así como también se premiará el mejor trabajo de grado, con un diploma de reconocimiento y Bs. 50.000,00 en efectivo.

Añadió que para la debida selección de los trabajos, el Decanato está elaborando la normativa correspondiente.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

VII. PROYECTO "PENSAMIENTO, APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO"

La presentación del Proyecto estuvo a cargo del profesor Carlos Pacheco, quien después de hacer referencia a la exposición de la Dra. Margarita de Sánchez sobre el Curso "Desarrollo de Habilidades del Pensamiento", realizada en el Consejo Académico del 1-4-92 y señalar que dicho curso fue impartido a más de 40 profesores de esta Universidad, manifestó que tanto entre los profesores como en el propio Decanato, se está claro en cuanto a la conveniencia e importancia que representa la implantación del referido sistema de aprendizaje para la Institución en general.

Entre otros argumentos señaló, que no sólo se trata de aprobar una asignatura para el Ciclo Básico, sino que esa decisión traería a largo plazo implicaciones tanto a las de las vinculadas a la formación del estudiante como a otras instancias para la formación y calidad de la docencia y también abrirá un nuevo campo a la investigación.

Abierto el derecho de palabra fueron ampliamente analizados los diversos aspectos de la propuesta, centrándose su estudio en lo relativo a creditaje, horas de clase, evaluación y personal docente; la representación estudiantil señaló que de aprobarse el proyecto, debía dotarse a la Biblioteca de suficientes ejemplares de textos de la materia y editar material accesible a los estudiantes.

Considerada suficientemente debatida la materia se acordó aprobar el proyecto presentado para que la asignatura "Pensamiento, Aprendizaje y Conocimiento", comience a aplicarse en septiembre del 92 con los alumnos que inician el Ciclo Básico. Asimismo, se acordó designar una Comisión integrada por los profesores Carlos Pacheco, Iraset Páez Urdaneta y el bachiller Gorka Llona, que tendrán a su cargo estudiar el problema del creditaje y concretar lo relativo tanto a horas de clase y evaluación como a las necesidades docentes, cuyo informe deberá ser considerado en la próxima sesión del Cuerpo.

VIII. PROPUESTA DEL NUCLEO DE SECRETARIOS SOBRE LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

El profesor Michael Suárez informó que en la pasada reunión del CNU, se presentó la propuesta del Núcleo de Secretarios sobre la "Prueba de Aptitud Académica" y se decidió que la misma fuera



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

conocida por los Consejos de las Universidades para que emitan su opinión al respecto y se estudie su implementación.

Señaló que el Núcleo de Secretarios viene trabajando desde hace más de un año para proponer reformas del sistema educativo en Educación Media y, aprovechando la problemática de la prueba de aptitud académica, se está replanteando el tema. Luego de suministrar otros detalles sobre la materia indicó, que a proposición del Núcleo de Secretarios, el CNU nombró una comisión entre el Núcleo de Secretarios, OPSU, OCOAES y los 3 representantes estudiantiles del CNU, que estudiará el programa operativo y a las universidades se les dio hasta el mes de julio para responder los planteamientos presentados.

Al respecto y por el interés que el tema reviste, se acordó incluir el punto en el Orden del Día del próximo Consejo para ser debidamente analizado.

IX. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Salvador Giardina planteó el problema que viene confrontando el profesorado en general y específicamente la comunidad de Biología, quienes prácticamente se encuentran incomunicados, ya que a pesar de haberse instalado la nueva central telefónica en la Universidad, luego de dos semanas, el problema surgió de nuevo.

Además, señaló que en Biología cuentan con un único fax que les permitía una comunicación rápida y bastante eficiente fuera de la Universidad, pero desde finales del pasado año la línea de dicho fax fue eliminada sorpresivamente, lo que trajo como consecuencia que la comunidad de Biología se vea precisada a sobrecargar otras líneas de fax de la Universidad.

Por el problema que ocasiona la situación señalada para el desarrollo de las actividades académicas, solicitó al Consejo Académico que realice las gestiones pertinentes para que se tomen medidas en cuanto a la instalación del sistema de microondas o conexiones con la C.A.N.T.V.

Asimismo, solicitó que mientras se soluciona globalmente el problema, se le restituya a Biología la línea que le fue suspendida.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

Al respecto, el Vicerrector Académico después de indicar que el problema ya fue planteado por él en el Equipo Rectoral, el Rector como Coordinador de la Comisión de Teléfonos, informó que para julio ya estará instalada la antena de microondas, aceptó lo sugerido por el profesor Giardina, de gestionar lo conducente para que le sea restituida la línea telefónica a Biología.

2. El bachiller Gorka Llona, a referirse al accidente sufrido por una unidad de transporte de la Universidad, a la cual se le rompió una punta de eje en la vía de Tazón y también a que por exceso de pasajeros se cayó un estudiante en la autopista, que afortunadamente no sufrió ningún daño, manifestó que esos accidentes son consecuencia de la falta de mantenimiento de los transportes y del exceso de pasajeros.

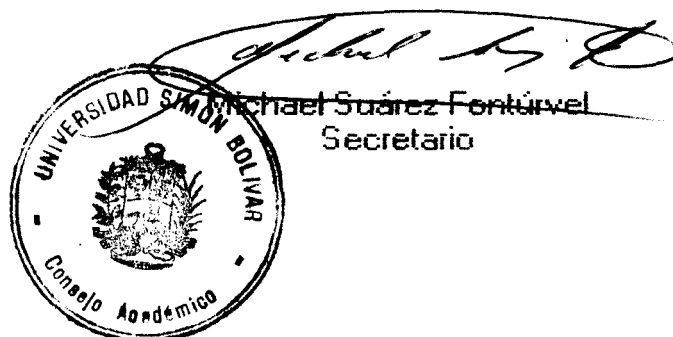
En tal sentido solicitó se tomen las medidas del caso o se cambie la empresa que presta el mantenimiento y también que se gestione la adquisición de otras unidades de transporte o se reestructuren los horarios para evitar la sobrecarga de usuarios que presentan todas las unidades. Enfatizó que se requiere hacer algo al respecto para solucionar tal problemática.

Seguidamente el Vicerrector Académico indicó que el planteamiento estudiantil se transmitirá a la Dirección de Servicios para que se tomen las medidas correspondientes.

3. El profesor Antonio Acosta manifestó su aspiración de que para el próximo año se dicte en el Núcleo del Litoral el Curso Nivelatorio de Matemática, recientemente aprobado para Sartenejas, ya que este año no hay tiempo para hacerlo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente



MSF/AMC/lb.